



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180015000	Ejecutivo	G Y V Asesores Sas	Hospital Universitario Cari E. S. E.	17/10/2018	Auto Pone En Conocimiento - Traslado Del Incidente De Nulidad Propuesto Por El Apoderado De La Ese Hospital Universitario Cari
08001333301020180033200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Betty Hernandez Roa	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180032300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Alicia Guerrero	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180032800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cecilia De La Inmaculada Pertuz Guerrero	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 18 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGÉLICA MARÍA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

e8f29ae3-9536-487a-ae3d-b961bb5122b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180025100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Clinica Alto San Vicente	Alcaldia Del Distrito Especia Industrial Y Portuario De Barranquilla	17/10/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Concede Al Demandante 10 Dias Para Corregir La Demanda
08001333301020170029700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari 20168200147575	17/10/2018	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001333301020180030300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200295535	17/10/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Concede Al Demandante 10 Dias Para Corregir La Demanda
08001333301020180030200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200296985	17/10/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Conceden 10 Dias Al Demandante Para Corregir Demanda

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 18 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

e8f29ae3-9536-487a-ae3d-b961bb5122b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180030400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200338125	17/10/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Conceden 10 Dias Al Demandante Para Corregir La Demanda
08001333301020180033400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200370625	17/10/2018	Auto Rechaza De Plano
08001333301020180034400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200412075	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180025700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000229685	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 18 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

e8f29ae3-9536-487a-ae3d-b961bb5122b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 46? De Jueves, 18 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180026500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000243395	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180034800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000249115	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180026900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000249235	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180031900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000006005	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 18 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

e8f29ae3-9536-487a-ae3d-b961bb5122b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Octubre De 2018

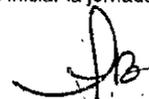


FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180032900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000013005	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180031400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000019355	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180031200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000022195	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180034200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000024855	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 18 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANGELICA MARÍA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

e8f29ae3-9536-487a-ae3d-b961bb5122b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180035100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000037515	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180030900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hernando Enrique Mulett Rodriguez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020180026600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Igancio Oñoro Consuegra	Departamento Del Atlantico..	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca Y Concede 10 Dias Para Adecuacion De La Demanda
08001333301020170034000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Judith Del Carmen Diaz Serrano	Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional -Casur-	17/10/2018	Auto Decide - Se Aprueba Conciliacion Judicial Celebrada Entre Las Partes

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 18 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

e8f29ae3-9536-487a-ae3d-b961bb5122b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Octubre De 2018



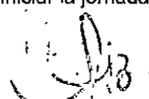
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180024900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ludys Teran Sarmiente	Centro Materno Infantil E.S.E Ceminsa	17/10/2018	Auto Concede Termino - Se Avoca Conocimiento Y Se Concede 10 Dias Al Demandante Para Adecuar La Demanda Al Medio De Control Que Corresponda En La Jurisdicción Contenciosa Administrativa
08001333301020160004500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nancy Esther Llanos Delgado	Distrito Especial Industrial De B.Quilla	17/10/2018	Auto Decide Apelacion O Recursos - Concede Apelacion
08001333301020170015000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Alicia Barrera Luque	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial	17/10/2018	Auto Pone En Conocimiento - Incorpora Pruebas
08001333301020180026000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Santiago Toloza	Cremil- El Director De La Caja De Sueldo De La Fuerzas Militares	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 18 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

e8f29ae3-9536-487a-ae3d-b961bb5122b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180026800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Saray Jhohanna Peniche Hernandez	Nacion Fiscalia General De La Nacion	17/10/2018	Manifiesta Impedimento - Ordena Remitir Expediente Al Tribunal Administrativo Del Atlantico Para Decidir Impedimento
08001333301020180026100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Telemina Ines Serrano Paredes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301020080015200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Guislayne Maria Diaz Barreto	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales (Cajanal E.I.C.E)	17/10/2018	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Ordena Remitir Al Juzgado Quince Administrativo, Por Conocer De Los Procesos Bajo El Sistema Escritural

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 18 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

e8f29ae3-9536-487a-ae3d-b961bb5122b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 469 De Jueves, 18 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020110031200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Juana Evangelista Orozco Ospino	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal U.G.P.P.	17/10/2018	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Ordena Remitir Expediente Al Juzgado 15 Administrativo Por Ser Competente Para Conocer De Procesos Bajo El Sistema Escritural
08001333301020180018000	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Miguel Camilo Espinosa Ardila	Alcaldia Distrital Especial Y Portuaria De Barranquilla	17/10/2018	Auto Decide - Se Acepta Intervencion De La Personeria Distrital De Barranquilla Como Coadyuvante De La Parte Demandante
08001333301020170012700	Reparacion Directa	Jose Domingo Hurtado Perez Y Otro	Nacion Rama Judicial Fiscalia General De La Nacion	17/10/2018	Auto Concede Termino - Concede Traslado A Las Partes Por El Termino De Diez (10) Dias Habiles, Para Que Rindan Alegatos.

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 18 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

e8f29ae3-9536-487a-ae3d-b961bb5122b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020150004200	Reparacion Directa	Mariela Isabel Ramos Navarro Y Otros	Ese Juan Dominguez Romero Y Otros, Carmen Julia Rocha Insignares, Ese Hospital Nino Jesus De Barranquilla, Ips Universitaria Camino Simon Bolivar, Hospital General De Barranquilla, Distrito De Barranquilla Y Otros, Secretaria Distrital De Salud De Ba	17/10/2018	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001333301020180029500	Repeticion	Universidad Del Atlantico	Juan Bautista Romero Mendoza, Otros Demandados	17/10/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 18 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

e8f29ae3-9536-487a-ae3d-b961bb5122b7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Barranquilla

Estado No. 460 De Jueves, 18 De Octubre De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301020180029500	Repetición	Universidad Del Atlántico	Juan Bautista Romero Mendoza, Otros Demandados	17/10/2018	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Y Concede Diez Días Para Subsananar

Número de Registros: 37

En la fecha jueves, 18 de octubre de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


ANGELICA MARIA BADEL SERPA

Secretaría

Código de Verificación

e8f29ae3-9536-487a-ae3d-b961bb5122b7